



La diabetes provoca en León 3.800 estancias hospitalarias cada año

DL | LEÓN

■ El consejero de Sanidad, Francisco Javier Álvarez Guisasola, presentó ayer acompañado de representantes de asociaciones de pacientes, enfermeros y otros especialistas la Guía de actuaciones para la adaptación de la Estrategia en diabetes del Sistema Nacional de Salud en Castilla y León, informa Ical. Esta publicación, en palabras del consejero, contribuirá a mejorar los procesos de atención y el uso racional de los recursos en el abordaje de esta enfermedad en Castilla y León, donde el número de afectados ronda las 200.000 personas, con una tasa de prevalencia del 8,83% en los mayores de quince años. La diabetes causa en León 3.800 ingresos hospitalarios año año, con 337 altas hospitalarias al año. León es, después de Valladolid con 4.578, la segunda provincia con más estancias hospitalarias por diabetes.

Según explicó el consejero, en Castilla y León la diabetes constituye una de las principales causas de fallecimiento (los datos de 2008 hablan de 710 fallecidos directamente vinculados a causa diabética, sin contabilizar la alta repercusión indirecta que supone en la mortalidad asociada a otras enfermedades relacionadas con el sistema cardio-circulatorio). Las tasas de mortalidad en Castilla y León son, al igual que en el resto de España, superiores en la población femenina que en la masculina, siendo en ambos casos ligeramente inferior a la media nacional (0,34 frente al 0,37 para las mujeres y 0,21 frente al 0,27 en los hombres).

Plan regional de salud. «La guía presentada hoy (por ayer) se enmarca en el tercer Plan Regional de Salud, que incluye la diabetes entre sus prioridades de atención, y reúne recomendaciones y directrices para la aplicación en Castilla y León de la Estrategia de diabetes del Sistema Nacional de Salud, gracias a la colaboración de un grupo de expertos y de las principales sociedades científicas, técnicas y profesionales y de pacientes de la región», aseguró Guisasola, que se mostró confiado en que esta publicación «servirá para introducir mejoras significativas en el tratamiento de la enfermedad en esta Comunidad».